



BOLETÍN

SESIONES ORDINARIAS

Del 22 al 24 de marzo de 2023 en la Oficina Central del Parlamento Andino, se reunió la Plenaria del Parlamento Andino cumpliendo con la siguiente agenda de trabajo.

MESA DIRECTIVA

Los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Andino aprobaron la agenda de trabajo a tratar en las presentes Sesiones. Así mismo, se conoció la propuesta de desarrollar los siguientes eventos en los próximos meses: 1. III Cumbre: Integración de la Integración. 2. I Encuentro de rectores de la Red Andina de Universidades Acreditadas del Parlamento Andino. 3. Foro sobre Migraciones. 4. I Encuentro Regional de Alcaldes, Gobernadores y Prefectos. 5. Reuniones del Componente de América Latina y el Caribe de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana.

COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

- Los miembros de la Comisión Primera De Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria debatieron el proyecto de Marco Normativo para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo en la región Andina.
- Durante la reunión de la Comisión Segunda 'De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación' se continuo con el debate del Marco Normativo para Fortalecer la Educación y Atención de la Primera Infancia en la región Andina. En la siguiente sesión, el debate contará con la participación de expertos de la región.
- La y los parlamentarios miembros de la Comisión Tercera de Desarrollo Sustentable y Sostenible se reunieron con la abogada ecuatoriana Patricia Falconí Castillo especialista en telecomunicaciones y nuevas tecnologías, con el objetivo de conocer el estado de la conectividad regional y de esta manera fortalecer la propuesta de Marco Normativo sobre Soberanía Digital. Posteriormente, se debatió y aprobó el paso a la Plenaria de las propuestas de Declaración "Agua para la Vida" y Declaración "Rumbo a la Asamblea de la Madre Tierra 2024" que contó con la participación del licenciado Diego Pacheco, director de Geopolítico del Vivir Bien de la vicepresidencia de Bolivia.
- Los miembros de la Comisión Primera De Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria y la Comisión Cuarta de Economía realizaron una Sesión conjunta con el fin de revisar y debatir el proyecto de Marco Normativo para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. El debate contó con la participación del abogado especialista y consultor de organismos internacionales, Sandro García Rojas, quien señaló la necesidad de que se cree una herramienta que permita compartir la información de clientes entre bancos e instituciones financieras con el propósito de prevenir delitos relacionados al lavado de activos.
- Los miembros de la Comisión Especial de Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias y Comunidades Afrodescendientes debatieron el proyecto de Marco Normativo para la Protección de las Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias Transfronterizas de la Región Andina; contando con la participación de los expertos Rodrigo de la Cruz y Armando Agustín Medina. Finalmente, se aprobó por unanimidad el proyecto de Recomendación para adherirse a la Declaración sobre el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 de la ONU.
- Se contó con la participación de la experta Ana Cristina Barroso, directora de psicología y calidad de Mottiva (Perú), quien presentó algunos datos y cifras sobre el estado de salud mental de la población peruana, haciendo especial énfasis en las mujeres, docentes, policías y personas privadas de la libertad, entre otros.
- En la reunión de la Comisión Sexta de la Mujer y Género se contó con la participación de la abogada experta en Derechos Humanos, Seyedehv Sougand Hessamzadeh, quien expuso sobre la problemática a la que se enfrentan las mujeres en Irán y otros territorios, así como, sus posibles soluciones para que sean tenidos en cuenta desde estas instancias.



PARLAMENTO
ANDINO

BOLETÍN

SESIONES ORDINARIAS

CEREMONIAS

Se firmó el Convenio entre el Parlamento Andino y la Universidad Metropolitana del Ecuador, así como la Carta de Adhesión a la Red Andina de Universidades Acreditadas.

Jóvenes de la Fundación Universidad de América (Bogotá, Colombia) se posesionaron como parlamentarios andinos universitarios. El acto solemne se realizó durante las Sesiones del mes de marzo del Parlamento Andino, contando con el acompañamiento de las y los parlamentarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Asimismo, con la participación de las autoridades universitarias, funcionarios de la Oficina Central del organismo y asesores de los distintos despachos parlamentarios. Este es el primer modelo conformado en esta casa de estudios. Próximamente, los jóvenes líderes iniciarán la formulación de su plan de trabajo y proyectos de gestión por comisiones.

En su intervención el secretario general del organismo doctor Eduardo Chiliquinga Mazón, resaltó el trabajo y apoyo conjunto que se ha llevado a cabo para fortalecer las Instituciones de Educación Superior en la región Andina. También, señaló que los Parlamentos Andinos Universitarios promueven el liderazgo juvenil, así como la generación de iniciativas que retroalimentan la agenda de la Plenaria y contribuyen a crear políticas públicas de calidad.

Por su parte, el rector de esta institución de educación superior, Mario Posada García, resaltó a la región Andina como el escenario idóneo para la integración y cooperación. Asimismo, destacó la relevancia de estos procesos y la importancia de la participación de los jóvenes, para lograr un mayor desarrollo en la región.

Durante su exposición, el presidente del modelo universitario, Juan Sebastián Silva Cock, resaltó el liderazgo de los jóvenes en materia de justicia social, medio ambiente y sostenibilidad. De igual manera, destacó el poder de los jóvenes para promover un cambio y marcar la diferencia desde la toma de decisiones a nivel nacional. Por último, cerró su intervención al señalar la importancia del fortalecimiento de una democracia participativa en la universidad y la oportunidad de fomentar debates políticos que engloben a la Comunidad Andina (CAN).

Finalmente, la presidenta del Parlamento Andino y senadora colombiana Gloria Flórez, resaltó la necesidad de fortalecer los procesos de integración a nivel educativo, así como, el reconocimiento de títulos profesionales en la región. De igual forma, resaltó el papel de los jóvenes para que contribuyan a robustecer el ámbito educativo y cultural, logrando que desde las universidades surja y se cultive la importancia de la integración andina.

ACTOS SOLEMNES

El 23 de marzo de 2023 en el periodo de Sesiones se realizó un Acto Solemne de solidaridad por el terremoto ocurrido en Türkiye, miembro observador del permanente del Parlamento Andino desde el 2018.

Inicialmente, el presidente del Comité de Derecho Comunitario Andino y el parlamentario por la República del Perú, Gustavo Pacheco Villar, mencionó que el Parlamento Andino se solidariza con las víctimas de este lamentable suceso. En este sentido, reiteró el compromiso y apoyo por parte del organismo con Türkiye. Adicionalmente, señaló que aún se está necesitando provisiones y ayuda humanitaria, con el objetivo de superar las afectaciones que dejó este desastre natural.

Posteriormente, la presidenta del Parlamento Andino y senadora colombiana, Gloria Flórez Schneider, hizo entrega de un árbol "Bonsái" a la embajadora de Türkiye en Colombia Beste Pehlivan Sun. Lo anterior, en conmemoración de las víctimas de este lamentable suceso y como representación de la vida y un nuevo comienzo. Finalmente, expresó que las fronteras son inexistentes cuando nos mostramos como seres humanos y reiteró el apoyo del Parlamento Andino al pueblo turco.

Finalmente, la embajadora de la República de Türkiye en Colombia, Beste Pehlivan Sun, manifestó su gratitud por el acto de solidaridad con las víctimas del terremoto ocurrido en su país, expresando que la amistad y solidaridad no tienen barreras geográficas. También, informó que su país tendrá en el mes de mayo su proceso de elecciones generales (presidenciales y parlamentarias); por lo que extendió una invitación a los y las parlamentarias para que puedan realizar una visita oficial a Türkiye después de los comicios y así seguir avanzando en la construcción de una relación fraterna de cooperación y participación en actividades conjuntas.



PARLAMENTO
ANDINO

BOLETÍN

SESIONES ORDINARIAS

DEBATES

En el marco del debate del proyecto de Marco Normativo para la Lucha contra la Tala y Comercio Ilegal de Madera en los Bosques Amazónicos de la Región Andina, participó la jefe del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, Lucetty Ulillén quien, respecto al documento, consideró fundamental promover mecanismos e incentivos para no ocasionar daños en los bosques. Así como desarrollar procesos de aprovechamiento legal y sostenible de madera.

Posteriormente, el experto de la República del Perú, doctor Álvaro Anicama en su intervención, planteó la importancia de contar con indicadores regionales que contribuyan a avanzar en la lucha contra la tala ilegal de madera y comercio asociado en los países andinos.

En el debate de la Propuesta de Norma Comunitaria para Garantizar el Acceso a la Educación Superior participó el director de la Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Dr. Alan Fairlie. Entre sus recomendaciones sugirió la inclusión de un artículo que promueva los procesos de educación híbrida y sus parámetros de calidad, así como, incluir la internacionalización en casa.

Por último, cerró su intervención mencionando la importancia de incluir el Marco de Acción Educativa 2030 - Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, en el articulado sobre la financiación de la educación.

PRONUNCIAMIENTOS APROBADOS

La Plenaria del Parlamento Andino aprobó los siguientes instrumentos de pronunciamiento:

- Resolución por medio de la cual se declara a la actividad “Vuelta al Lago Sagrado de los Inkas Titikaka” como referente patrimonial, turístico y cultural de la región Andina.
- Recomendación para impulsar la implementación del enfoque “Una Salud” en los Estados miembros del Parlamento Andino.
- Resolución para solicitar a los Estados Unidos de América la eliminación del requisito de visado para los ciudadanos de la República del Perú.
- Declaración “Agua para la Vida”.
- Declaración “Rumbo a la Asamblea de la Madre Tierra - 2024”.
- Declaración “Exhorto a los Estados andinos para el cumplimiento de la Declaración 007 de prioridad de conservación de los Bosques Secos Tropicales en Suramérica”.
- Recomendación para Fortalecer el Sistema Andino de Integración (SAI)
- Recomendación para Adherirse a la Declaración sobre el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, adoptada por la Organización de Naciones Unidas.